

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 29 de Febrero de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en el mismo, San Francisco, 32.



Correspondencia al Adm. de Opinión, San Francisco.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 28, 9 n.

S. M. la Reina ha firmado el Real Decreto disolviendo, tanto el Congreso, como la parte electiva del Senado.

José Maceo está bloqueado en Sierra Maestra, sin poder abandonar sus guaridas.

Corren rumores de que han sido batidas en Matanzas las fuerzas de Antonio Maceo, al intentar reunirse con las de Máximo Gómez, impidiéndolo nuestras tropas y ocasionándoles centenares de bajas.

Madrid 28, 9 n.

Créese que en el Senado de Washington reunirá mayoría una nueva proposición que se discute pidiendo en forma atenuada, al Presidente de la República, que reconozca la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Mr. Cleveland ha declarado que cualesquiera que sean los acuerdos de las Cámaras, seguirá la conducta del Presidente Grant, en la pasada guerra civil y no reconocerá la beligerancia.

Madrid 28, 9'40 n.

Ha sido fusilado el cabecilla Bethencourt.

Los refuerzos que están llegando de la Península han sido destinados á Cárdenas y Colón, á fin de operar en la provincia de Matanzas, limpiándola de insurrectos.

El general Weyler ha telegrafado asegurando que antes de las elecciones estarán pacificadas las tres provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas.

Madrid 28, 9'40 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'70.

Id. id. exterior, á 74'90.

Id. amortizable, á 79'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 00'00.

Acciones del Banco de España, á 376'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'05 por £.

París, vista, á 19'10 por 100 P.

Madrid 28, 10 n.

En Barcelona tuvo lugar un horroroso incendio que todavía no ha terminado.

Principió por la fábrica de aceites de Maivers, situada en la calle de San Pedro, que ha sido enteramente consumida por el fuego. Este se propagó á las casas contiguas, donde hay grandes almacenes de barnices y depósitos de azúcares y calzado.

Témese que hayan ocurrido desgracias personales y se trabaja activamente para dominar el incendio.

Las pérdidas sufridas alcanzan ya a una suma considerable.

Madrid 28, 10'40 n.

El general Weyler ha organizado la provincia de Pinar del Río, confiando el gobierno de la misma y el mando superior de las fuerzas que allí operan al general Suárez Valdés.

La columna que manda el general D. Pedro Cornell ha destrozado completamente á la partida de Periquito Pérez, cogiéndole gran número de prisioneros.

Las presentaciones de insurrectos aumentan y los que en la Habana y Pinar del Río se agregaron á las partidas, las abandonan, volviendo á sus hogares.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

TELEGRAMA OFICIAL

Madrid 28

Ministro Guerra á Capitán General Canarias.

Sírvase V. E. decirme, dentro del plazo de tres días, si hay en ese Distrito voluntarios para el ejército de Cuba, del Cuerpo de Artillería, para cubrir dos plazas de Coroneles, tres de Tenientes Coroneles, nueve de Comandantes, catorce de Capitanes y cinco de primeros Tenientes.

ABSURDA PRETENSIÓN

Hay cosas que no pueden explicarse, á lo menos de modo que sea plausible aun para la más mediocre inteligencia, y una de ellas es la oposición que los liberales hacían á que se disolvieran las Cortes.

Imposible parece que para sostener esto hayan trabajado tanto. Así ha sucedido que han tenido que aducir argumentos fútiles y sin ningún valor, bajo cualquier aspecto que se les considere.

Sagasta y sus partidarios piensan indudablemente de igual modo; pero el primero por responder al grito de agonia que viendo desaparecer su única remota esperanza lanzan los segundos, y éstos por estar penetrados de que disueltas las Cortes tarde ha de llegar el día en que vuelvan á encontrarse manejando, ó mejor dicho, desbarajustando

la nación, lo cierto fué que todos ellos levantaron intenso clamoreo con el cual creyeron algunos inocentemente poder evitar el decreto que á esta fecha se halla publicado.

Aunque estemos habituados á ver en tiempos cortísimos grandes contradicciones é inexplicables olvidos de sucesos que, constituyendo saludables enseñanzas, parecía habían de quedar siempre grabados en la memoria, nunca, á la verdad, creímos que tan recientes como se hallan los fracasos del fusionismo; tan frescos como aún están sus debilidades y desconciertos; en los mismos momentos en que sufrimos los males que han ocasionado y en los instantes que nos están azotando las tempestades producidas por los vientos que sembraron, se hayan atrevido los liberales á pretender que de nuevo se les concediera el mando y se les colocase en situación de que les fuera factible hacer lo único que hasta el día han sabido ejecutar desde el poder con sin iguales habilidad y constancia, que es: perturbar los servicios, desgovernar el país y causar en el interior muchos desórdenes y grandes complicaciones en el exterior.

Y sin embargo, por el poder suspiran y desafortadamente le han pedido, que no otra cosa significa el deseo manifestado de que continuaran los Cuerpos Colegisladores en la forma que tenían; pues con mayoría en ellos los fusionistas y dada su escasez de prudencia y proverbial falta de tacto, que ni siquiera tuvieron para facilitar la aprobación de un presupuesto por ellos confeccionado, nadie suponía que en esas condiciones los conservadores habían de querer gobernar, ni aún queriendo podrían hacerlo libremente.

Poco le ha importado al Sr. Sagasta, al hombre que tan pronto encuentra inaguantables los derechos que antes defendía, como se siente inclinado á caer del lado de la libertad, incurrir en nuevas contradicciones y así le hemos visto ahora expresarse con calor en contra de la disolución de las Cortes, basándose en que es inoportuno que en las presentes circunstancias en que se halla encendida la guerra en Cuba se verifiquen elecciones, sin recordar las que él mismo hizo y las que sin su protesta se hicieron cuando la insurrección campeaba en aquella isla y España, á la par que en el Sur era presa de los cantonalistas, en el Norte un ejército de 70.000 hombres que se había apoderado de varios pueblos, batallaba tremolando la bandera de D. Carlos VII.

Pero que más, hasta el Sr. Pi y Margall en el *Nuevo Régimen*, considera absurda la oposición de los liberales que solo buscaban con ella el tornar á las dulzuras del mando.

Nada más sorprendente que hubieran en la época actual vuelto á ocupar los departamentos ministeriales, un Moret, que reconoció el ineludible deber de pagar la indemnización Mora; un Maura, que proyectó reformas no necesarias ni solicitadas ni prudentes, á cuyo anuncio alentaron las ideas separatistas y estalló luego la insurrección; un Pasquín, que lo único que sabía de la situación de los buques, es que no se hallaban en Cuba; y un Lopez Domínguez que humilló á España ante el extranjero haciéndola aparecer en tal estado de desorganización que empleó meses en reunir unos 20.000 soldados que enviar á Melilla para defender la honra de la patria ultrajada y vengar la sangre de sus hijos derramada por bárbaras kábilas.

Casi no es creíble que los ex-ministros que se han reunido en casa del Sr. Sagasta hayan protestado del término del Parlamento liberal manifestando así su deseo de formar Ministerio, tal vez con la intención de poner de nuevo al frente de Cuba al general Calleja que de tantas negligencias indisculpables

dió muestras en los comienzos de la insurrección.

Mas nada de esto, por fortuna, sucederá en largo tiempo, pues disueltas ya las actuales Cortes, antes de tres meses se reunirán las futuras para prestarle apoyo durante largo período al gobierno conservador, que es el llamado á proporcionar al país el orden, la ventura y la tranquilidad de que se ve privado siempre que por el cielo de nuestra política cruza la negra nabe fusionista.

DESEE LEJOS

A MI AMIGO SANTIAGO HERRERAS Y PÉREZ

El rudo laborar de este cerebro, cerebro humano al fin que se tortura en pos de un ideal—fosforescencia que el tacto esquivo y presto desaparece, como á pesquisa de inesperto niño alegre mariposa;—el magno esfuerzo de hacer amable el áspero y abrupto breñal por donde arrástrase la vida;—no bastan, no, Santiago, á enmudecerme, que el alma retemplada en los crisoles de la pura amistad, con la distancia antes que decaer se vigoriza, y dando trégua á la labor constante, procura su deleite imaginando que habla, que la escuchan y responden al surcar el papel rápida pluma. ¡Cómo es grato escribir! Es trasportarse del angustioso círculo que oprime á un plácido horizonte arrebolado...

Hora, Santiago, un ápice me importa que mire el vulgo cual la mar serena extiéndose tranquila en lontananza sin rizar ni una espuma, y que el cuitado no alcance á ver que la cercana roca de la resaca los embates sufre y como todo alrededor se agita! Así en la Sociedad nos acontece: tranquilo está lo alto, más los bordes truenan y se enfurecen y retumban, tal vez ensueños torpes arrullando sin infundir temor ni pesadilla...

¿Qué más importa que insensible el oro socave en su raíz á la conciencia y en báscula se torne que aquilate el empuje moral de los humanos? Que se eleve á virtud, á sentimiento, á cantidad y á saber y hasta hidalguía, ni que el hijo del pobre, por ser pobre, ante el déudo del rico, por ser rico, humille la serviz como el bastardo de Fortuna voltaría antojadiza?

Ya no me duele que en el mundo sea fantasma la verdad que se evapora, y reine la mentira arrebozada en púrpura falaz á que dá brillo el más servil asenso, ni que el hombre, sin pizca de rubor, se bastardee y el engaño no más le infunda aliento!

Hora no importa que la Fuerza ciegue la fuente del Derecho en que doctores por las largas vigiliass encorvados, su sed al fin apaguen suscribiendo alegatos, dictámenes, sentencias que la sana razón repudiaría!

No me duele que todo se desquicie ni que la hembra del hombre se demacree y en lugar de matrona ¡oh vilipendio! exhiba débil cuerpo que succumba al ser madre de vástago maldito que no ha de saborear materno néctar...

Nada me importa, no, que al recordarte aquí en mi hogar, el corazón revive, y en el altar de la amistad fecunda ferviente encuentra su inefable goce, al amor de la lumbre en que se quema incienso y mirra de perenne aroma para ensalzar á la virtud suprema.

R. R.

Santa Cruz, Febrero de 1896.

(De El Pueblo)

CRÓNICA

Hemos oído que se trata de un proyecto beneficioso para esta Capital y para la vecina ciudad de la Laguna. Según nuestras noticias, la Sociedad que

hoy tomará parte en el remate del alumbrado eléctrico, trata de establecer más adelante, si queda á su favor el remate, un tranvía eléctrico entre ambas poblaciones.

Celebraríamos que se llevase á la práctica una mejora, reclamada por el progreso de los tiempos que alcanzamos.

Entre tantos proyectos, unos realizados, otros en vías de realización y otros esperando les llegue su turno, han quedado relegados á segundo término, á nuestro ver sin razón alguna, los referentes á aumentar las aguas potables y de riego.

Entendemos, y es de sentido común que sin aguas todas las demás mejoras huelgan y esta Capital no podrá alcanzar el desarrollo de que es susceptible.

Después de las aguas y antes que cosa alguna viene indudablemente rápida la terminación de las obras del puerto.

Sin aguas y sin puerto, de poco valen mejoras de gran importancia, contando con aquellas; pero de poca entidad por sí solas, como sucede con el teléfono, el alumbrado eléctrico, el tranvía y otras por el estilo.

Sean, pues, bienvenidas estas mejoras; pero no olvidarse de que estamos careciendo de lo principal: aguas y puerto cerrado.

Y que cada día que pase, se harán más sensibles esas deficiencias.

Según anuncia la Agencia Mencheta á nuestro estimado colega *El Liberal*, el Gobierno tiene el criterio de que donde se presenten ex-ministros monárquicos no se apoyen candidatos oficiales.

Se salvó D. Fernando de León, de ser esto así, pero siempre quedará reducida á deber su acta al favor oficial aquella imponente personalidad, dispensadora de actas en nuestro Archipiélago.

¡Como cambian los tiempos, amado Teófilo!

¡Y que á menos ha venido la familia, como decía el gitano del cuento!

Llamamos la atención del digno jefe de la Guardia provincial, á fin de que se sirva ordenar á ese instituto que persiga con mayor actividad á los taladores fraudulentos del monte público en las bandas del Sur.

Hay jurisdicciones, como la de Arico por ejemplo, en las que los leñadores de Orotava y otros pueblos del Norte no van á dejar una retama en las cumbres que no la bagan carbón, ni vá á quedar un pino que no se cate, sino es que no viene al suelo para que vecinos de otros pueblos hagan su agosto.

D. José Santaella y García, ha sido nombrado miembro activo necesario de la Asociación *La Cruz Roja*. Sea enhorabuena.

Por falta de número no pudo celebrar sesión ayer la Junta municipal.

Es de lamentar que esto suceda tratándose de asuntos tan importantes como la aprobación de los presupuestos del ejercicio próximo y de un empréstito destinado al fomento de esta población.

Tomamos de nuestro estimado colega *Diario de la Laguna*:

«También nosotros hemos sufrido la misma suerte de nuestros colegas LA OPINION, *Cronista de Tenerife*, *El Liberal* y *El Pueblo* no recibiendo el *Diario de Las Palmas*.

¿Reproducirá algún otro artículo nuestro, haciéndolo pasar como de su redacción? Porque... quien hace un cesto hace ciento.»

Ya somos cuatro los preteridos; ¿Quiénes serán los afortunados que no sufren esas pretericiones?

Han tomado posesión de sus cargos los concejales nombrados por el Sr. Gobernador Civil para constituir interinamente el Ayuntamiento de Arona.

Debido á las gestiones del Sr. Castañón ha quedado constituida nuevamente una Corporación desorganizada por la situación fusionista, hace algunos años.

Nuestros plácemes á la digna autoridad superior civil.

Se instruye causa á un sujeto que se dedicaba á la venta clandestina de sellos de comunicaciones.

Nuestro apreciable colega *Las Noticias de Canarias*, en su número de ayer, encuentra errores y deficiencias en el plano de la isla de Cuba que dice viene regalando el *Diario de Tenerife* á sus abonados.

También encuentra deficiencias en un suelto que publicamos, hace días, acerca de retirarse el 10 de Marzo próximo los Magistrados que componen la sección que actúa en esta Capital.

En primer lugar ya son conocidas y las ha consignado la prensa, nosotros inclusive, las razones porque se suspende por unos días la celebración de los juicios orales.

Y por otra parte ahí está nuestra colección para justificar que hemos figurado siempre en la vanguardia de los que abogan por el establecimiento de la Audiencia de lo criminal en Santa Cruz de Tenerife.

La vida ya relativamente larga de LA OPINION, que va á cumplir muy pronto diez y seis años de existencia y su constancia en la defensa de los intereses de Tenerife, le dan derecho á que, por analogía con lo que pasa en la milicia, en su hoja de servicios figure la nota del patriotismo acreditado, en vez de patriotismo, que se le supone.

Por referirse á nuestros paisanos que forman parte del batallón provisional de Cuba, transcribimos de *La Lucha*, periódico de la Habana, la siguiente *Orden general del Ejército del día 26 de Enero de 1896, en la Habana*.

El 18 del actual, á las once de la mañana, fué atacado inopinadamente el destacamento del ingenio «Averhoff» compuesto de un sargento, un cabo y 23 soldados del batallón provisional de Cuba, por una numerosa partida insurrecta, en ocasión de hallarse ocupados en la construcción de un pequeño reducto, cayendo muertos á los primeros disparos el sargento y otro soldado y heridos otros seis, haciéndose cargo del mando, por hallarse ausente el cabo, el corneta Bartolomé Cifré Babiloni: el cual organizó la defensa batiéndose á pecho descubierto y haciendo retirar al enemigo, al que causó cuatro muertos y cinco heridos, recogiendo varias armas, monturas y otros efectos.

Tengo la satisfacción de publicar este recomendable hecho en la orden general del ejército, para que sea conocido este valeroso comportamiento observado por los defensores del ingenio «Averhoff», y muy particularmente el del corneta Bartolomé Cifré, al que, si procede, se le otorgará la Cruz de San Fernando.—MARIN.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.—El coronel, jefe de Estado Mayor general interino, *Ignacio Castañera*.

Hoy á las dos de la tarde tendrá lugar en las Salas consistoriales la subasta del alumbrado eléctrico en la que, según hemos anunciado, tomará parte nuestro amigo el conocido comerciante de esta plaza D. Juan Martí y Balcells, á nombre de la sociedad de cuya formación hemos dado cuenta á nuestros suscriptores.

Ya no quedará desierta la subasta, aunque no se presenten á tomar parte en ella las casas extranjeras de que en su día se ocupó la prensa de esta Capital.

Hacemos votos, fieles á nuestro lema de Canarias para los canarios, porque sea adjudicada la subasta á la sociedad formada en esta plaza.

La Lucha, uno de los órganos del partido autonomista de Cuba, pide como conveniente de todo punto para los intereses de aquella isla la pronta disolución de las Cortes actuales, á fin de que las nuevas puedan hacer algo práctico y útil en obsequio de los intereses públicos.

Así pues, no solamente reformistas y constitucionales, sino los autonomistas, quieren la disolución de las Cortes ya, por fortuna, disueltas.

¡Pobres fusionistas! Ya se les ha escapado el único pretexto que alegaban para oponerse á la disolución del Parlamento: que no convenia hacer elecciones en Cuba.

¿Querrán saberlo mejor que los mismos partidos cubanos y que el propio Gobernador general de la isla?

Comprimirse—repetimos—y á la oposición hasta el siglo que viene.

Pos sus puños se lo han ganado.

En varios colegas de la plaza leemos que el crucero *Isla de Cuba* que manda

el capitán de fragata Sr. Chacón, relevará próximamente el cañonero *Eulalia* de estación en este puerto.

Por más que hayamos oído decir que nuestro apreciable colega *El Liberal de Tenerife* ha recibido un telegrama fechado hoy en Madrid, en el que la Agencia Mencheta le comunica que el Senado de Washington aprobó una proposición invitando al Gobierno á que reconozca la beligerancia de los insurrectos cubanos y que se sospecha que éste la reconocerá, no creemos que tal suceda, sino que Mr. Cleveland, seguirá la conducta observada en análogos casos, durante la anterior guerra separatista, por su predecesor el general Ulises Grant, que reiteradamente se negó al reconocimiento á que lo invitaban las Cámaras.

Nuestra Agencia telegráfica así nos lo dice hoy y la conducta observada en estos últimos tiempos por el Gobierno federal contrariando, persiguiendo y apresando las expediciones filibusteras, indica que no están el Presidente de la República norte-americana, ni su Gobierno, por hacer la causa de los laborantes.

Estos tendrán que contentarse con los votos puramente platónicos de las Cámaras yankees á las que en materia de relaciones exteriores niega facultades ejecutivas la Constitución de los Estados Unidos.

La Comisión provincial permanente de Pósitos, ha ascendido á escribiente segundo de sus oficinas, á D. Francisco López Perea y en la vacante de temporero que dicho señor ocupaba, ha nombrado á D. Miguel Hernández.

Ha sido nombrado director del apreciable colega *Diario de la Laguna* nuestro amigo el Sr. D. Fernando Suárez Corvo.

Nos adherimos á la petición que hace *El Liberal de Tenerife* á nuestra celosa Corporación municipal de que termine el expediente para la construcción de casas-escuelas en esta Ciudad.

La ocasión que pintan calva y dice un refrán popular que: cuando hay maraca, golpe á la lapa.

Mañana, de 3 á 5 de la tarde, si el tiempo lo permite, amenizará el paseo en la plaza de la Constitución la charanga de Cazadores, ejecutando las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º *Tambourius*, Polka, Waldteufel.
- 3.º *Madrigal de Francisco I, año de 1519*, Lamothe.
- 4.º *Fragmento del Lohengrin*, Wagner.
- 5.º *Alborada Gallega*, J. Montes.
- 6.º *Logaute*, Valses, Wheeler.
- 7.º Paso-doble.

EDICTO

Don Pablo González Iturriaga, Alcalde accidental de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que en la sesión que celebró el Excmo. Ayuntamiento el día de ayer se acordó fijar la nueva alineación y rasante á que han de sujetarse las construcciones que se verifiquen en la calle del Sol de esta población, con arreglo al plano levantado por el señor Arquitecto municipal, cuyo documento queda de manifiesto en la Secretaría de este Cuerpo por el término de veinte días á contar desde la publicación del presente edicto en el *Boletín oficial* de la provincia, para que durante dicho plazo puedan los interesados hacer por escrito las reclamaciones que estimen oportunas.

Santa Cruz de Tenerife 27 de Febrero de 1896.—*Pablo González Iturriaga.*

COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

EXTRACTO DE SESIONES

4 de Febrero

Se acordó: Quedar enterado de un oficio del Sr. Gobernador trasladando otro del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, aceptando y confirmando el nombramiento hecho, con carácter de interino, en favor del presbítero D. Antonio Domínguez Aguiar, del cargo de Capellán del Hospital civil.

—Dirigir atento oficio al Sr. Presidente de la Audiencia del territorio reclamando datos y antecedentes acerca de la creación de la Audiencia provincial y restablecimiento de los Juzgados suprimidos.

—Que pase á la comisión de Hacienda el oficio en que se transcribe el acuerdo de la Diputación, encaminado á la construcción de un palacio provincial.

—Que por Contaduría se den los datos que reclama el director del Hospital de Arrecife, acerca de las cantidades que se hayan librado para el sostenimiento de dicho asilo, en los ejercicios de 1894-95 y 1895-96.

—Pasar á informe del Ayuntamiento de Arafo, la instancia que ha dirigido á este cuerpo el mozo Juan Santiago Hernández y Hernández.

—Decir al Alcalde de Agüimes que ya ha tenido ingreso la cantidad de 403'69 pesetas, por cuenta del contingente provincial.

—Levantar la multa de 100 pesetas, impuesta al Alcalde de Guía de Canaria, en vista del ingreso últimamente verificado por aquel Ayuntamiento.

—Aprobar lo propuesto por el negociado en los expedientes sobre apremios decretados contra los Ayuntamientos de Arure y Alajeró.

—Interesar del Sr. Presidente de la Diputación designe agente ejecutivo que proceda contra el Ayuntamiento de Hermigua, por sus débitos al contingente provincial.

—Informar al Sr. Gobernador que procede se sirva prestar su aprobación á las cuentas definitivas del Ayuntamiento de la Orotava.

—Aprobar el expediente de la excepción sobrevenida con posterioridad al declaratorio de soldados, al mozo de esta Capital, Lorenzo Fortuny y González.

—Remitir al Sr. Gobernador los estados del movimiento de enfermos del hospital de la Laguna, correspondientes al mes de Diciembre último.

—Preguntar al Jefe de la zona de Las Palmas, si se ha puesto en conocimiento del Ministerio de la Guerra, el fallo recaído en el expediente de excepción del mozo de Bantancia, Francisco Campos Alonso.

—Contestar á la Capitanía general, por conducto del Sr. Gobernador, que no procede remitirle el expediente original referente al mozo del Rosario, Eugenio Verde Méndez, pero sí cuantas certificaciones de él interese.

Indice del Boletín Oficial.

DIA 17 DE FEBRERO

Presidencia del Consejo de Ministros.—Dando cuenta que SS. MM. el Rey, la Reina regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el Gobernador civil de Madrid y el Juez municipal del distrito de la Audiencia.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto aprobando la Instrucción adicional al Reglamento de la contribución industrial y de comercio, fecha 11 de Abril de 1893.

Ministerio de la Guerra.—Real orden-circular disponiendo que se reconozcan á favor de los causantes, los 96 créditos que cita en la relación.

Gobierno de la provincia.—Circular prohibiendo el ejercicio de la caza, desde el 15 del corriente hasta el 15 de Agosto próximo venidero.

Juzgados de partido.—El de Las Palmas convoca á Francisco Ojeda Suárez.

Administración municipal.—Lista de los señores que componen el actual Ayuntamiento de Telde y del cuádruple número de vecinos mayores contribuyentes con casa abierta, que tienen derecho á tomar parte en la elección de compromisarios para Senadores.

—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas en 31 de Enero último por el Ayuntamiento de la Victoria.

Lotería nacional.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 26 del corriente.

Sección marítima

Registro anual y mensual

FEBRERO 29

196-89 Vapor inglés *Clan Ranald*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Cape Town por Cory Brothers y C.^a

197-90 Vapor inglés *Wassau*, de Las Palmas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua, víveres y cargó frutos del país y sale despachado para la Madera y Londres por Hy Wolfson.



BUQUES Á LA CARGA

Día 29 de Febrero.
PORTENA.—Vapor francés.
 Para Dunkerque y Havre, admite carga y pasajeros.
 Agentes, Hardisson Hermanos.

Día 1.º de Marzo
ILLOVO.—Vapor inglés.
 Para Londres, admite pasajeros y tiene hueco para 80 toneladas de carga.
 Agentes, Hamilton y C.ª

TROJAN.—Vapor inglés.
 Para la Madera y Southampton, admite pasajeros y 50 toneladas de carga sobre cubierta.
 Agentes, Hamilton y C.ª

Día 2.
TENERIFE.—Vapor español.
 Para el Sur y la isla de la Gomera, admite carga y pasajeros.
 Agente, A. Saavedra.

SANTA FÉ.—Vapor francés.
 Para Montevideo y Buenos Aires, admite carga y pasajeros.
 Agentes, Hardisson Hermanos.

Día 4.
LA GAULE.—Vapor francés.
 Para Marsella, Mogador, Casablanca, Mazagán y Gibraltar haciendo escala en Tánger, admite carga y pasajeros.
 Agentes, Hijos de J. Yanés.

Día 5.
CATALINA.—Vapor español.
 Para Puerto Rico, Mayagües, Ponce, Matanzas, Habana y Veracruz, admite carga y pasajeros.
 Agente, Ildelfonso Cruz Rodríguez.

Día 7.
CITTA DI GÉNOVA.—Vapor italiano.
 Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón, admite carga y pasajeros.
 Agente, Pedro Ravina.

MEQUINEZ.—Vapor inglés.
 Para Lóndres, admite carga y pasajeros.
 Agentes, Hy Wolfson.

Día 8.
FLCHAT.—Vapor francés.
 Para Barcelona y Marsella, admite carga y pasajeros.
 Agentes, Hardisson Hermanos.

Día 15.
VILLE DE MACEIO.—Vapor francés.
 Para la Costa de Africa, admite carga y pasajeros.
ALEXANDRE BIXIO.—Vapor francés.
 Para Venezuela, Colombia y Costa Rica, admite carga y pasajeros.
 Agentes, Hardisson Frères.

Registro civil

Febrero 28.
NACIMIENTOS
 No se inscribieron.

DEFUNCIONES
 No se inscribieron.

MATRIMONIOS
 D. Juan Reyes, natural de Guía en esta isla, soltero, de 23 años, con D.ª María Rodríguez Rebozo, de Valverde, soltera, de 23 años.

Sección Religiosa

Febrero 29.
Santo de hoy.—San Macario.
Santo de mañana.—S. Hiscioy S. Rosendo.
 Cuarto menguante el día 6 á las 10 y 24 m. de la mañana en Sagitario. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9 con sermón y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR
 Misa rezada á las 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	761'00
Termómetro á la sombra	16'0
Tensión del vapor	9'3
Humedad relativa	68'9
Viento	N.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	8.
Temperatura máxima de ayer	19'6
Id. mínima de anoche	13'5
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros.	0'8

CROSFIELDS **BBB** EL "COMETA"
 A LAS AMAS DE CASA Y LAVANDERAS

Se recomienda el jabón EL COMETA; es el mejor y más económico; una libra de este jabón equivale á 1½ de cualquier otro, pues por su dureza y abundante espuma se lava mayor cantidad de ropa; cada barra trae la marca EL COMETA y B. B. B., sin ésta no es legítima. Se vende en los principales establecimientos. Para cantidades de 5 toneladas en adelante dirigirse á los únicos exportadores los Sres. Kühner Henderson y C.ª, 115 y 117 Cannon St. Londres ó D. Francisco Cambreléng, su representante en las Islas Canarias.

LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!

«WILCOVE» **BBB** NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

MUEBLES americanos y de Viena.
 Extenso surtido.
 Almacenes de
AURELIANO YANES.

MADERAS de pinsapo y spruce.
 Clases superiores.
 Se están recibiendo en los almacenes de
AURELIANO YANES.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos.
 Almacenes de
AURELIANO YANES.

AZUFRE SUBLIMADO.
 Clase inmejorable.
 Almacenes de
AURELIANO YANES.

TEJA PLANA francesa y cemento Portland y Roquefort.
 Almacenes de
AURELIANO YANES.

AZUFRE VEZZIAN
 De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

CAJAS para patatas y tomates.
 Almacenes de
AURELIANO YANES.

RECUERDOS DE CINCO LUSTROS
 1848 á 1868

por D. Miguel Villalba Hervás,
 con un prólogo de
 D. Rafael María de Labra.
 Esta notable obra, que acaba de publicarse en Madrid, forma un elegante tomo en 8.º mayor, de 340 páginas, y se halla de venta en esta Capital, al precio de 3 pesetas, en la Librería de D. A. Delgado Yumar, calle de San Francisco núm. 2.
 Se remite franca de porte, enviando su importe en libranza ó sellos de correo.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA**

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

En aquel mismo momento Brigida y la señora Darier llegaban cerca de Juana y su hijo con las tazas de caldo.

* * *

Un rayo no hubiera producido más espanto á la pobre hermana del desgraciado señor Labroue que el telegrama enviado por el cajero Ricoux noticiándole la catástrofe de Alfortville. Aun cuando muy lacónico, era muy poco ambiguo. La señora Bertin no se hizo ilusiones, y desde el primer momento comprendió toda la gravedad de las circunstancias. Sin embargo, como era mujer de gran energía, no se amilanaba fácilmente. Pasados los primeros momentos de dolor comprendió que tenía que tomar una determinación sin perder minuto, puesto que así lo exigía el telegrama. Necesitaba ir inmediatamente á Alfortville; lo sabía, lo conocía; pero á este inmenso dolor se unía otro; el de no poder llevar consigo á su sobrino Luciano, cuya convalecencia exigía cuidados especiales. Era, pues, necesario confiárselo á alguien.

¿A quién? El tiempo apremiaba. La señora Bertin tomó resueltamente un partido. Fué á buscar á una vecina suya, cuya ejemplar conducta conocía y cuya probidad era notoria, y le propuso que fuera á instalarse en su casa durante su ausencia, que indudablemente no podría ser muy grande. La vecina aceptó y siguió en el acto á la señora Bertin, instalándose á la cabecera del convaleciente, que lloró amargamente cuando supo que su tía se iba, pero que se calmó al oír que volvería pronto y le traería un juguete. Al salir de Saint-Gervais iba tranquila acerca de cómo dejaba á su sobrino, pero horrorizada de pensar en el cuadro siniestro que le esperaba en Alfortville. El cuadro era, en efecto, terrible. La pobre mujer estuvo para caer desmayada cuando llegó á la fábrica y se encontró con que era un montón de escombros y en la

ta. Esteban quería al cura como á un segundo padre, pues tal lo había sido para él.

A las once en punto se pusieron á almorzar. La hermana del cura sabemos que era rica; así es que, gracias á eso, la mesa de su hermano no era notable por su lujo, pero era exquisita y capaz de contentar al más exigente. Esteban hizo honor al almuerzo, y como no pensaba trabajar aquel día, salió con el cura después de almorzar y le acompañó á las visitas de caridad que diariamente hacía á los desvalidos y á los enfermos. Volvieron á la hora de comer, y después se pusieron á jugar una partida de ajedrez, en que la victoria fué enérgicamente disputada por ambas partes, y así acabó la velada.

Esteban se acostó pensando siempre en su tema de un asunto de primer orden magistralmente ejecutado que le permitiera realizar su aspiración de verse elevado de repente á una altura sin igual. Al siguiente día muy temprano se levantó, preparó su paleta, limpió sus pinceles, bajó sin hacer ruido la escalera y bosquejó un estudio de campo cuando apenas tiñen los resplandores del día las brumas transparentes de la mañana. A eso de las siete el curafué á la iglesia á decir misa, y cuando volvió encontró á Esteban trabajando.

—¡Ten confianza!—le dijo.—No soy muy competente, pero no creo equivocarme al decirte que este estudio es bueno; me parece que ves con precisión, y que con la misma y suma fidelidad trasladas al lienzo lo que ves...

—Ningún elogio me podría ser más halagüeño que el que me decís.

—Y ya conoces que yo te lo digo con sinceridad... Sigue, sigue.

El cura se separó un tanto, pero colocándose en sitio desde donde pudiera seguir viéndole pintar y hablarle si era preciso. Su hermana Clara estaba dentro de la casa, ocupa-

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Llegará á este puerto el 29 de Febrero el rápido y magnífico vapor

PORTEÑA

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 2 de Marzo el magnífico vapor

SANTA FÉ

Admite carga y pasajeros.

PARA LA COSTA DE AFRICA

El magnífico vapor

VILLE DE MACEIO

saldrá el día 15 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello,

Puerto Colombia, Cartagena y Colón.

Saldrá el 7 de Marzo el magnífico vapor de gran marcha

Citta di Génova

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes despues del día 6.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Llegará el 6 de Marzo el magnífico vapor de gran marcha

FLACHAT

Admite carga y pasajeros.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Saldrá el 15 de Marzo el acreditado vapor de gran marcha

Alexandre Bixio

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^a

El vapor francés

LA GAULE

saldrá de este puerto el día 29 de Febrero de 1896, para

**Mogador, Casablanca, Mazagán,
y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HIJOS DE J. YANES

**VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS**

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

PARA CÁDIZ

Se despacha en este puerto el 29 del corriente el magnífico vapor de 5000 toneladas, nombrado

MARTÍN SAENZPARA PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE,
MATANZAS, HABANA Y VERACRUZ

Saldrá el 5 del próximo Marzo el vapor de 6,000 toneladas nombrado

CATALINA

Admiten ambos vapores carga y pasajeros para todos los puntos indicados.

El Consignatario,

Ildefonso Cruz Rodríguez

San José núm. 10.

**Forwood Brothers & Co's**

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

WAZZAN

Saldrá de este puerto precisamente el día 29 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Las Notas de embarque se recibirán hasta el día 28.

PARA LONDRES, DIRECTO

El hermoso vapor FRUTERO

MEQUINEZ

Saldrá de este puerto el día 7 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta el día 6.

Agente,

HY WOLFSON

**Compañía de Navegación**

DE TENERIFE

El lunes 2 de Marzo, á las 7 de la mañana, saldrá para el Sur de esta isla y la Gomera, el magnífico y rápido vapor español

TENERIFE

Admite carga y pasajeros.

LOS FLETES DEL PASAJE SON:

De Santa Cruz para Las Palmas.—De cámara, 10 pesetas; de combés, 4 idem.

De Santa Cruz para la Gomera.—De cámara, 10 pesetas; de combés, 5 idem.

Agente,

A. SAAVEDRA

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.

AL COMERCIO

En la calle del Clavel núm. 3, hay de venta procedente de la acreditada Fábrica de la Sra. Viuda de Malaboudu, de Valencia, los géneros siguientes:

Medidas de hoja de lata y estaño para líquidos.

Id. de madera para granos.

Pesas de hierro desde 50 gramos á 20 kilogramos.

Id. de latón en estuches de 100, 1.000 y 2.000 gramos.

Metros y medios metros de madera y de latón.

Dobles decímetros boj.

Decímetros alambre para Agrimensores.

Balanzas mostrados desde 1 á 25 kilogramos.

Pesos de cruz para mercado ó uso particular.

Balanzas Bascas de 200, 300 y 500 kilos.

NOTA.—Si alguien necesitare Básculas de mayor alcance, la Fábrica las tiene hasta de 3.000 kilogramos como así también Puentes de Básculas del alcance que se deseen á precios convencionales.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

da en las faenas del hogar, y la criada daba de comer á los conejos y las aves de corral.

Diez minutos habían transcurrido desde que el cura dirigió á Esteban su sincero elogio, cuando llamaron á la campanilla de la verja.

—Una visita—dijo Esteban.

—La puerta está abierta—replicó el cura.—Las gentes del país conocen ya los hábitos de la casa. Entrarán después de llamar.

Pero como respuesta á lo que el señor Laugier acababa de decir, volvieron á llamar nuevamente á la campanilla y nadie apareció.

—Por lo visto es gente de afuera... ¡Brígida!—añadió llamando á la criada,—haced el favor de ver quién llama.

La criada fué á abrir y se encontró con una mujer extenuada que llevaba un niño en brazos; estaba arrodillada en el umbral de la puerta.

—¡Por piedad!—dijo balbuceando Juana, pues suponemos que nuestros lectores la habrán conocido ya.—¡Por Dios, socorredme á mí y á mi hijo!...

Brígida, profundamente enternecida, se acercó á ella y la quiso coger por la cintura para ayudarle á levantarse. Juana hizo un esfuerzo y consiguió levantarse á medias, pero le faltaron las fuerzas y estuvo en poco que no se cayera de espaldas.

—¡Señor cura!—gritó Brígida.—¡Venid corriendo!

Al oír este grito, el cura y el pintor se precipitaron á la verja.

—¿Qué sucede, Brígida?

—Que hay en la parte de afuera de la verja una pobre mujer que pide socorro y está á punto de desmayarse...

—Mamaita, ¿estás mala?—exclamó Jorge, abrazando á su madre y llenándola de besos.

—Esta pobre mujer y su hijo están extenuados y se están muriendo de cansancio.

—¡Y quizás de hambre también!—añadió el cura.

XXV

Brígida cogió en brazos á Jorge, y la señora Darier, al oír los gritos, acudió también al sitio de donde salían.

—Clara—le dijo el sacerdote,—prepara en seguida un par de tazas de caldo para estas pobres criaturas y una botella de buen vino de Burdeos... La madre y el niño se están muriendo de necesidad. Brígida se los servirá aquí, bajo los castaños.

Brígida, apenas dejó sentado en el banco á Jorge, siguió á la señora Darier. Esteban y el cura sostuvieron á Juana, que pudo con gran trabajo arrastrarse hasta donde estaba su hijo. Algunos curiosos se habian acercado á la verja y se quedaron parados mirando desde la parte de afuera. Al ver la acogida que el cura había dispensado á aquellos infelices, decían:

—¡Qué hombre tan bueno! Para dar su dinero á los desgraciados y aliviar á los que sufren, siempre está dispuesto... ¡A fe mía, que no conozco un hombre que se le parezca!

Juana se había dejado caer en el banco, al lado de Jorge, y parecía próxima á espirar.

Esteban corrió á buscar agua fría y le roció las sienes para reanimarla. Juana abrió los ojos y miró alrededor buscando con la vista á su hijo. Al verle, extendió las manos para cogerle.

—Tranquilizaos, señora—le dijo el sacerdote;—vamos á cuidarnos de él.

—¡Gracias! ¡gracias!—dijo la pobre madre, con el rostro inundado en lágrimas.—¡Tiene hambre la pobre criatura!...